

El calendario de feriados de 2023: ¿Cuántos fines de semana largos habrá?

01/01/2023



Un nuevo año llegó y cuando el almanaque se estrena, lo primero que hacemos es ver qué feriados nos esperan. Ya sea para hacer una escapada turística, tomarse un respiro y administrar mejor el tiempo en cuestiones laborales.

El Ministerio del Interior y el de Turismo y Deportes difundieron recientemente el cronograma de feriados 2023 dispuestos por el decreto 764 firmado por el presidente Alberto Fernández, publicado en el Boletín Oficial y que prevé para este nuevo año **14 feriados inamovibles**, **2 trasladables** y **3 con fines turísticos**, lo que contabiliza un total de **19 días festivos**.

En resumen, 2023 tendrá **cuatro fines de semana extra largos**, de cuatro días cada uno -a saber: del sábado 18 de febrero al martes 21 de febrero; del jueves 25 al domingo 28 de mayo; del

sábado 17 al martes 20 de junio; y del viernes 13 al lunes 16 de octubre -, los que contribuirán a impulsar el turismo.

Con un tradicional calendario colgado en la pared, en una agenda papel, o en una app, estos son los feriados, mes a mes, que marcarán en rojo el calendario 2023.



Villa Gesell

Enero

1ro. (domingo) Año Nuevo. Feriado Inamovible.

Febrero

20 y 21 (lunes y martes) Carnaval. Feriados inamovibles.

Marzo

24. (viernes) Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Feriado inamovible.



Sierras cordobesas (Min de Turismo)

Abril

2. (domingo) Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Feriado inamovible.

6. Jueves Santo. No laborable.

7. Viernes Santo. Feriado inamovible.

Calendario judío

6 y 7. Primeros dos días de la Pascua Judía

12 y 13 (miércoles y jueves). Últimos dos días de la Pascua Judía

21. (viernes). Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes de Ramadán

24. (lunes) Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos

Mayo

1ro. (lunes) Día del Trabajador. Feriado inamovible.

25. (jueves). Día de la Revolución de Mayo. Feriado inamovible.

26. (viernes) Feriado con fines turísticos

Junio

17. (sábado) Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes. Feriado trasladable.

19. (lunes) Feriado con fines turísticos.

20. (martes) Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano. Feriado inamovible.

28. Fiesta del Sacrificio. Calendario musulmán.



Cerro

Catedral, Bariloche

Julio

9. (domingo). Día de la Independencia. Feriado inamovible.

19. Año Nuevo Islámico.

Agosto

21 (lunes). Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín que se corre del 17/8. Feriado trasladable.

Septiembre

16 y 17. Año Nuevo Judío.

25. Día del Perdón.



Mendoza. Viñedos (Getty Images)

Octubre

13 (viernes) Feriado con fines turísticos.

16 (lunes). Día del Respeto a la Diversidad Cultural que se pasa del 12/10. Feriado trasladable.

Noviembre

20 (lunes) Día de la Soberanía Nacional. (Feriado trasladable)

Diciembre

8 (viernes) Inmaculada Concepción de María. Feriado inamovible.

25 (lunes) Navidad. Feriado inamovible.

Fuente: Infobae